

A punto de repartirse 2 mil mdp, grupos y partidos cruzan reclamos

El INE realiza cotejo de padrones antes de definir nuevos registros

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a acusaciones cruzadas de grupos que buscan registro partidista e institutos políticos actuales, el Instituto Nacional Electoral (INE) realiza el cotejo de padrones.

Para ello, el pasado día primero cerró las listas e incluso el portal en que los ciudadanos pueden consultar si están inscritos—o los anotaron sin su consentimiento— en alguna organización.

“A partir de las 00:00:01 horas

del primero de abril de 2026 hasta las 23:59:59 horas del 4 de mayo de 2026, este módulo de consulta permanecerá cerrado debido a que los padrones de afiliados a los partidos políticos nacionales y locales serán verificados por la autoridad electoral”, se lee en el aviso puesto en la página del INE.

En tanto, las asociaciones alegan que registraron a sus simpatizantes con todos los mecanismos establecidos por el instituto, a diferencia de Morena, que optó por usar su propia aplicación y no ha podido

comprobar—aseguran sus adversarios— parte de su membresía de 12 millones 18 mil 76, según el corte preliminar del INE antes de la suspensión mencionada.

Cuatro son los finalistas en este largo proceso hacia la creación de partidos: Asociación Civil Personas Sumando en 2025, con 348 mil 787 simpatizantes—todas las cifras están sujetas a la revisión actual—; Que Siga la Democracia, 354 mil 828; México tiene Vida AC, 363 mil 462, y Construyendo Sociedades de Paz (ahora PAZ), 401 mil 656.

El mínimo indispensable que debe acreditar cada una son 256 mil 30 afiliaciones—ya tras el cotejo de todos los padrones— y al menos 200 asambleas distritales válidas, con

300 registros verificados y avalados en cada una.

A partir del segundo semestre del año, los nuevos partidos y los actuales se repartirán—por partes iguales y proporcionales al día del registro— una bolsa básica de 2 mil 321 millones de pesos, esto es, 30 por ciento del total de prerrogativas autorizadas para este año, de 7 mil 737 millones.

Por lo pronto, las asociaciones, particularmente Personas Sumando, impulsada por ex funcionarios del INE y la oposición que en 2024 postuló a Xóchitl Gálvez a la Presidencia, aseguran que cubrieron los requisitos “de manera holgada”, y luego de que el Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación ratificó el criterio del INE, a partir del cual canceló la validez de 41 asambleas—y se quedó con 205— advirtieron que estarán alertas para que “el tribunal no cometa el atraco”, y culpan al partido guinda de ser el principal interesado en obstaculizar la meta.

El mensaje anterior se relaciona con la revisión que se hace también al padrón de Morena, el cual tuvo un crecimiento sostenido y masivo desde el año pasado, al pasar de 2.2 a 12 millones.

Hay versiones de que el INE ha anulado la validez de miles de registros a Morena y a otros partidos por no haber acreditado con documentación original las nuevas inscripciones de miembros. Sin embargo, el reporte oficial se conocerá hasta el mes próximo.

Tanto los nuevos partidos como los seis vigentes (inscritos en este orden: PAN, PRI, PT, PVEM, MC y Morena) deben acreditar la misma cantidad, es decir, al menos 256 mil 30 afiliados.